// DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,821] BUENOS-AIRES MARTES 15 DE DICIEMBRE DE 1840. [PRECIO 6 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. [illegible],
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—12 PESOS.
Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estracto de periodicos estrangeros.

BIOGRAFIA CONTEMPORANEA.

CABRERA.

(Continuacion del número 2,813.)

El año 1836 terminó, como es notorio, con la famosa espedicion de Gomez, que atravesó todo el reino, y cuando este pasó cerca de la montaña de Aragon, Cabrera se unió á él con su division, seguido de otro partidario del pais, nombrado el Serrador. Aun se ignora lo que sucedió entre ellos; pero lo que únicamente parece indudable es, que al pasar por Cáceres, Gomez manifestó á Cabrera y al Serrador que se separasen de su division en el término de veinte y cuatro horas, lo que en efecto verificaron, atribuyendo esta desavenencia á las tropelías y desórdenes que ocasionaban las hordas indisciplinadas de los cabecillas de Aragon y Valencia. Cuando regresó Cabrera á sus guaridas, prendió al Serrador, pasando á ser por este medio, el único gefe partidario de Valencia y Murcia. Y al poco tiempo fué nombrado Comandante General de ambas provincias.

Cuando en Mayo de 1837 se verificó la gran tentativa de D. Carlos contra Madrid, en que el pretendiente á la cabeza de su ejército, salió de Navarra y atravesó el Aragon y Cataluña en direccion paralela á los Pirineos para unirse á Cabrera, Cabrera, conociendo la importancia de esta marcha, esperó á D Carlos con sus tropas en Flix á la derecha del Ebro, quedando reunidas despues de pasar el rio todas las fuerzas carlistas que habia en España. La constante suerte de Cabrera dispuso, que el único rival que hubiera podido presentársele en el Este de España, Quilez, Comandante General carlista de Aragon, pereciera en la accion de Cervera. Algunos dias despues de esta batalla, el ejército del pretendiente se hallaba á la vista de Madrid.

Cabrera, que venia en la vanguardia manifestó estraordinaria intrepidez. Sus guerrillas llegaron hasta muy corta distancia de Madrid, y sus alturas se vieron coronadas de tiradores. Desde su cuartel general distinguió con un anteojo á la infanta Doña Luisa Carlota asomada á uno de los balcones de palacio. Todos saben lo que pasó en aquella circunstancia decisiva, y en el momento en que la faccion esperaba la órden de D. Carlos para entrar en Madrid, se les intimó la retirada. No es esta ocasion para examinar la causa de semejante resolucion. Baste solo decir que produjo un disgusto general en la mayor parte de las tropas carlistas y muy especialmente en el ánimo de Cabrera. "EN LO SUCESIVO, esclamó en presencia de todos sus oficiales al recibir la órden de D. Carlos, YO HARE LO QUE ME PAREZCA." Y ha cumplido su promesa.

Desde que se indicó el movimiento de retirada, regresó con sus divisiones hácia la provincia de Valencia, dejando á D. Carlos que se volviera á las provincias como pudiera. Su reputacion militar se aumentó en esta campaña por efecto de la indignacion que causó la insuficiencia del pretendiente. Todos decian á una voz, que si Cabrera hubiera mandado el ejército, habria dado el ataque á Madrid; esforzándose cada cual en referir á porfia, los hechos de valor que en él habian admirado, y desde aquel dia, en Cabrera ha estado fija la pública atencion. El año de 38 fué tan funesto á la causa de D. Carlos, como favorable para la reputacion de Cabrera, que parecia realzarse á medida que decaia la causa carlista en Navarra. Cada victoria que conseguia el general Espartero, la neutralizaba con una derrota el afortunado partidario, excitando la atencion general.

Mucho tiempo hacía que ambicionaba la posesion de Morella para hacerla su plaza de armas. En febrero de 1838 se dijo repentinamente que se habia apoderado de ella, y los pormenores circunstanciados que acerca de este hecho vamos á referir, han sido hasta ahora desconocidos.

Un artillero, llamado Pedro, desertor de las tropas de la Reina, habia tomado partido con Cabrera. Este soldado que habia estado de guarnicion en Morella, se presentó un dia en medio de un camino á Cabrera, y llevando la mano á su boina le dijo: "MI GENERAL, YO ME ATREVO A TOMAR A MORELLA CON LA MITAD DE UNA COMPAÑIA, SI V. E. QUIERE PONERLA A MI DISPOSICION"—"CONCEDIDO, le contestó Cabrera, admirado de ver su resolucion, AUN CUANDO NO SEA MAS QUE PARA RECOMPENSAR TU BUENA VOLUNTAD" Pocos instantes despues partió Pedro hácia Morella, acompañado de cuarenta hombres de infantería, mandados por un teniente. Cerca de las siete de la noche era cuando llegó al pié de la roca que domina la ciudadela.

En el momento comenzó á buscar, en medio de las tinieblas, el punto por donde habia él escalado ó bajado por la roca, cuando estaba de guarnicion en Morella. La noche era muy fria y los víveres escaseaban y ya empezaban á murmurar el teniente y sus soldados, cuando vieron á Pedro suspendido á muchos pies de elevacion sobre sus cabezas, trepando como un mono por la roca. En menos de tres cuartos de hora llegó al pié de la muralla, escalándola tambien, como habia hecho para llegar hasta ella. Los centinelas estaban metidos en sus garitas para preservarse del rigor de la estacion, y Pedro llegó á la primera y descargó á quema ropa su trabuco en el pecho del centinela, armándose con su fusil. Al oir la detonacion, se alarmó la guardia; pero el esforzado Pedro no se intimidó y descargó su fusil sobre el primero que se le presentó, dejándole tendido á sus pies. Viva Carlos V! empezó á gritar con todas sus fuerzas, y el resto de la guardia creyendo que el castillo se hallaba en poder de los carlistas, abandonó las armas y huyó; la alarma se esparció súbitamente y el grito de: Los carlistas! los carlistas! resonaba en todas partes.

Entretanto, Pedro no se descuidaba, cerrando prolijamente todas las entradas del terraplen que tan afortunadamente habia tomado. Despues de haberse fortificado lo mejor que pudo, ayudó á subia al teniente hasta la muralla por medio de unas cuerdas; despues al sargento y luego á la mayor parte de los soldados que les acompañaban, porque los otros habian partido aceleradamente para anunciar á Cabrera la milagrosa ascencion de su gefe. Pedro y los demas compañeros pasaron toda la noche en el terraplen, aturdidos al ver que no los atacaban, en tanto que esperaban la llegada de fuerzas superiores, ignorando ellos mismos lo completa que era su victoria. Dominado el gobernador de la plaza por el terror pánico que se habia apoderado de la guarnicion, mandó abrir las puertas de la ciudad á las dos de la mañana y abandonó á Morella, llevándose toda la fuerza y dejando desierto el castillo.

Al amanecer, sabiendo los moradores de Morella, casi todos carlistas, la marcha de la guarnicion empezaron á gritar por las calles: Viva Carlos V.! viva la religion! viva la Virgen! y viva Cabrera! Pero el prudente Pedro se guardaba bien de salir de la fortaleza y los habitantes no sabian á qué atribuir el estraordinario silencio que observaban los que se habian posesionado del castillo, hasta que los sacó de su estupor, la llegada de un grupo de gente de á caballo que se acercó á las puertas de la ciudad, á cuyo frente venia Cabrera seguido de su estado mayor. Todo se aclaró entonces; los prisioneros que habia en la ciudadela fueron puestos en libertad y conducidos en triunfo, y el pendon de Carlos V tremoló victorioso en las murallas de Morella. Pedro fué recompensado con el empleo de capitan y con la cruz de San Fernando; pero la importancia de tan arrojada empresa, cuya fama voló por todos los ángulos de la península, se le atribuyó solo á Cabrera.

Verdad es que este guerrillero tuvo muy poca parte en la toma de la plaza, pero no puede decirse lo mismo acerca de la organizacion que emprendió. Luego que se vió dueño de aquellas murallas tan deseadas, comenzó á formar un punto céntrico para establecer un gobierno y organizar su ejército. De todas partes se le presentaban españoles y estrangeros, y como tenia pocos conocimientos, tuvo la cordura de seguir los consejos de las personas instruidas. Estableció en Cantavieja una fundicion de cañones, bajo la direccion de Etchevaster enviado por el pretendiente, donde fundian los cañones, del mismo modo que las campanas, surtiéndese por este medio de muy buenas piezas. En Mirambel, en Morella y en otros puntos, estableció tambien fábrica de pólvora y de armas, y las fortificaciones se aumentaron considerablemente en todo el pais.

Las tropas de la Reina veian con impaciencia aquellos trabajos de organizacion, pasando solo en volver á recuperar la posicion que habian perdido por una sorpresa; pero la tentativa proporcionó un nuevo triunfo á Cabrera.

(Continuará.)

GUERRA DEL CAUCASO.

Nuevo descalabro del ejército ruso.

THERAPIA, 9 *de Agosto,*

Hace algunos dias que escribí á Vds. para anunciarles la victoria que habian conseguido los lesghis contra los rusos: hé aquí la relacion exacta de esta accion.

El dia 13 de Mayo último el General ruso Golofief con diez batallones de infantería, 2 regimientos de caballeria y 10 piezas de artillería se puso en movimiento saliendo de la fortaleza de Unezapuya, situada á unas 20 millas al Sur del Terck, rio que desagua en el mar Caspio, y entró con las citadas fuerzas en el pais de los lesghis. Habiendo avanzado hasta unas quince millas de la fortaleza fué atacado el General ruso por Shemel, gefe de la tribu de este nombre, y despues de varios encuentros tuvo que emprender aquel la retirada. Shemel avanzó entonces y penetró en el territorio de los Tschechintres en donde los rusos habian establecido colonias militares hace ya unos 15 años, y destruyó estas últimas castigando á los partidarios de la Rusia y haciendo que los individuos de aquella tribu se reuniesen con él. Los rusos, con objeto de oponerse á los progresos de este caudillo, volvieron á salir de su fortaleza el 14 de Junio, le alcanzaron y fueron nuevamente rechazados con gran pérdida. Animados por estos triunfos los lesghis han pasado el Terck y segun anuncian las últimas cartas estaban talando todo el pais hasta el mar Caspio.

Estos acontecimientos han obligado al General Grabbe que mandaba un cuerpo de ejército en Havanopol destinado para atacar el Caúcaso accidental, á marchar á toda prisa á socorrer á su cólega, que se halla cercado por todas partes, por los lesghis victoriosos, procurando obligar á estos á que vuelvan á pasar el Terck, desorganizando de este modo su plan de campaña.

(Times.)

AFRICA FRANCESA.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA DE CONTANTINA.

Philippeville, 28 *de Agosto.*

Aprovechándose Abd-el-Kader del reposo en que le deja nuestra inaccion forzada en el oeste de la regencia, acaba de hacer invadir una parte de la Medjana por su hermano á la cabeza de 1,500 á 1,800 caballos. El coronel Levasseur comandante de Setif, ha rechazado por un momento estos nuevos combatientes sobre el Raz-el-Oued.

Por todas partes el hermano del emir llama las poblaciones á las armas y hace predicar la guerra en las montañas de los kabailes, habiendo tenido ya estos algunos encuentros muy vivos. Un escuadron del 3° de cazadores á caballo que habia ido á forragear á cierta distancia de Setif, se vió atacado por una masa do caballeria árabe; mas aquel compuesto de soldados escogidos aunque inferiores en número, se precipitó con un arrojo y una decision superiores á todo elogio, y envolvió al enemigo, causándole pérdidas enormes y rescatando dos cazadores q' estaban prisioneros. El escuadron perdió unos veinte hombres en este brillante encuentro. La infanteria que salió del campo llegó á la carrera al punto del combate y puso fin á una lucha que pudo haber sido

funesta sin la serenidad, inteligencia y vigor del capitan comandante del escuadron y el valor tan conocido y tan justamente apreciado de los cazadores á caballo de Africa.

Quiere decirse que los kabyles de las tribus han negado el paso al hermano de Abd-el Kader y obstruido con peñas y árboles el paso del Oued-Bouquel; habiéndose visto por lo tanto este gefe precisado á buscar para penetrar en la Medjana el antiguo camino romano.

El general Galbois ha debido salir de Constantina para Setif.

ESPAÑA.

(*Gaceta extraordinaria de Madrid*, 13 *de Octubre de* 1840)

ARRICULO DE OFICIO.

Junta Provisional de Gobierno de la Provincias de Madrid.

Por el parte de Valencia llegado anoche á las nueve, recibió esta Junta la comunicion siguiente—

Primera Secretaria del Despacho del Estado.—Exmo Sr. En el dia de ayer tuvo á bien la Augusta Reina Gobernadora disolver las Cortes, como verá V. E. por la adjunta copia impresa del Real Decreto expedido al efecto.—

La misma Augusta Señora ha renunciado en la noche de este dia la Regencia del Reino, que le estaba confiada durante le menor edad de su excelsa hija, cuyo acto libre y expontáneo, se ha verificado del modo mas solemne, habiendo concurrido á él todas las autoridades y demas personas de este pueblo, que por sus circunstancias podian contribuir á su mayor autenticidad. Es asi mismo adjunta una copia de la renuncia autógrafa que S. M. la Reina Gobernadora ha dirigido á las próximas Cortes. De todo ello se ha formado una acta, de que remitiré á V. E. una copia por el correo de mañana, por no ser posible hacerlo por el de hoy. Continúa la mas completa tranquilidad en esta ciudad; y S. M. la Reina y la Serenisima Señora Infanta siguen disfrutando de perfecta salud—

Dios guarde á V. E. muchos años—Valencia, 12 de Octubre de 1840.

Joaquin Maria Ferrer

Sr. Presidente de la Junta Provisional de Gobierno de la Provincia de Madrid.

Españoles—

Nombrados Ministros de la Corona á propuesta del Duque de la Victoria, creiamos un deber sagrado aceptar cargo tan espinoso y dificil en las críticas y delicadas circunstancias de la nacion, cuando S.M. la reina gobernadora en la real órden de 16 de Setiembre, por lo cual lo nombró Presidente del Gabinete, y lo autorizó para proponer las personas que debieran componerlos manifestó muy esplicitamente *su decision á establecer la paz y la union en todos los ánimos, no omitiendo medio alguno* para *satisfacer las necesidades de los pueblos:* y estos mismos eran nuestros deseos y no podiamos menos de contribuir á su realizacion, sin desmerecer el nombre de españoles, que llevamos con orgullo.

Con la rapidez posible hizimos el viage á esta capital, y nos presentamos á S. M. para desempeñar nuestra mision.—Nada esperabamos menos que el que se nos pidiese un programa, porque lo creiamos formulado en las circunstancias, y muy señaladamente en la real órden citada: hubimos sin embargo de presentarlo, y los acontecimientos posteriores exigen que el pais y la Europa sepan las bases que en él establecimos. Que S. M. diera un manifiesto en que haciendo recaer sobre los consejeros la responsabilidad de lo pasado afreciese solemnemente que la Constitucion seria respetada y cumplida en lo sucevo con religiosidad, y que en la nueva era que ahora empieza para la España sus consecuencias naturales y legitimas, serian desenvueltas, sin que se obstruyesen y neutralizasen por influencia siniestra de nacionales y ni de estrangeros; fué la primera necesidad que creimos debia satisfacerse; y para evitar á S. M. el disgusto que tal vez podria causarle suponer criminales á los que poco ha habian obtenido su confianza en el proyecto de manifiesto que tuvimos la honra de presentarle, atribuiamos á errores en su administracion las tristes y lamentables consecuencias que habia producido.

Las disoluciones de las actuales cortes, y la convocacion de otras nuevas, prévia la eleccion de diputaciones provinciales aun cuando se arrostrase la responsabilidad de no hacerla dentro del plazo marcado en la constitucion, la suspension de la ley de ayuntamiento hasta que fuese revisada, apoyándonos para ello, no solo en su inconstitucionalidad, sino en que sin la de diputaciones provinciales, que ni aun á discutir se empezó, no podian tener efecto algunas de sus disposiciones; pasar por los actos de las juntas que no estuviesen en abierta contradiccion con los principios de justicia, conservar las de las capitales hasta la reunion de las cortes con el caracter solo de auxiliares del gobierno, y sin que ejerciesen autoridad, y aplazar para las próximas cortes la decision de las cuestiones políticas que se habian promovido: especial y señaladamente la de regencia, asegurando á S. M. era muy posible cambiase la opinion que se habia manifestado sobre este punto en el período que debia transcurrir si en él se daban al pais garantias equivalentes á los que con los co-regentes se proponia obtener, fueron las exigencias de la época, que creimos indispensables acallar para dominar la situacion y hacer volver cuanto antes las cosas al estado normal, consultando hasta donde era justo los votos de los pueblos.

Leido á S. M. el documento en que todo esto se consignó, por el Ministro de la gobernacion y en nuestra presencia, sin impugnar nada de cuanto se le proponia, nos exigió el juramento de costumbre, que prestamos sin dificultad, porque teniamos sobrados motivos para creer que nuestras bases no podian menos de ser aceptadas, pero extraordinaria fué nuestra sorpresa al ver que las repugnaba todas, menos la disolucion de las Cortes, y al oirle anunciar su firme propósito de renunciar la Regencia y de viajar por algun tiempo. Inútiles han sido nuestros esfuerzos para convencerla de que no habia motivo fundado para dar semejante paso y de que sus consecuencias podrian ser funestas á la Nacion, y á las instituciones acaso, y al mismo trono: nada ha bastado para modificar su resolucion.

Convencida de que el bien de la nacion misma exigia que obrase así, y que apoyándose en que el estado de su salud no le permitia continuar con tan pesada carga, nuestras razones han sido completamente desoidas. En tan critica situacion nos ocupamos de preparar lo necesario para que este pensamiento, que no podia ser resistido, se ejecutase con la dignidad correspondiente y las precauciones que en tal caso eran necesarias

El acto de la renuncia ha tenido lugar en presencia de las autorides todas, y personas notables de esta capital, se ha consignado en un documento autógrafo que deberá ser entregado á las Cortes luego que se reunan. Se ha transmitido á los representantes de las naciones aliadas y amigas con todas las solemnidades y presteza que son de desear para evitar los estravíos de la opinion sobre asunto tan interesante. Los preparativos del viage se han hecho como el decoro de la nacion reclama, y la dignidad de la madre de su Reina exigia.—La Regencia Provisional se ha constituido, y el pueblo español no debe dudar de que en el corto período de su Gobierno se sacrificará para afianzar su libertad é independencia, y satisfacer los justos deseos que tan digna y grandiosamente ha manifestado, á fin de que llegue cuanto antes el dia en que disfrute de la paz y ventura de que es tan merecedor.

Valencia, 15 de Octubre de 1840. *Duque de la Victoria.—Joaquin María Ferrer—Alvaro Gomez.—Pedro Chacon—Manuel Cortina.—Joaquin de Frias*

REAL DECRETO.

Conformándose con el parecer de mi consejo de ministros, y mediante alguna de las causas que en su esposicion de 11 del actual me han manifestado, como Reina Regente y Gobernadora del Reino durante la menor edad de mi excelsa hija la Reina Dña Isabel II, en su real nombre, y usando la prerrogativa que en el artículo 26 de la Constitucion se me concede, vengo en decretar lo siguiente—

1.° Se disuelve el Congreso de Diputados.

2.° Conforme al artículo 19 de la Constitucion se renovará la tercera parte de los Senadores

Tendreislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda.—Yo la Reina Gobernadora. En Valencia á 11 de Octubre de 1840.—A D Baldomero Espartero, Duque de la Victoria y de Morella y Presidente del Consejo de Ministros.

Primera secretaria del despacho de Estado.—*A las Cortes*—El actual estado de la nacion y el delicado en que mi salud se encuentra, me han hecho decidir a renunciar la Regencia del Reino, que durante la menor edad de mi excelsa hija Da. Isabel II me fué conferida por las cortes constituyentes de la nacion, reunidas en 1836, á pesar de que mis consejeros con la honradez y patriotismo que les distingue me han rogado encarecidamente continuára en ella, cuando menos hasta la reunion de las próximas cortes, por creerlo así conveniente al pais y á la causa pública; pero no podiendo acceder á algunas de las exigencias de los pueblos, que mis consejeros mismos creen deber ser consultadas para calmar los ánimos y terminar la actual situacion, me es absolutamente imposible continuar desempeñándola, y creo obrar como exige el interes de la nacion renunciando á ella. Espero que las Cortes nombrarán personas para tan alto y elevado encargo, que contribuyan á hacer tan feliz esta nacion como merece por sus virtudes. A la misma dejo encomendadas mis augustas hijas, y los ministros que deben conforme al espíritu de la Constitucion goberuar el reino hasta que se reunan me tienen dadas sobradas pruebas de lealtad para no confiarles con el mayor gusto depósito tan sagrado. Para que produzca pues los efectos correspondientes firmo este documento autógrafo de la renuncia que en presencia de las autoridades y corporaciones de esta ciudad entrego al Presidente de mi Consejo para que lo presente á su tiempo á las cortes.—Firmado—Maria Crislina.—Valencia 12 de Octubre de 1840—Está conforme—Hay una rúbrica del Sr. Ministro de Estado.

Lo que esta junta se apresura á comunicar al público para su conocimiento y satisfaccion. Madrid, 15 de Octubre de 1840—Fernando Cornadi, Vocal Secretario.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 14 *del corriente.*

Cueros vacunos....................	37
Cueros de carnero......(doc.)....	302
Cueros de nonato	18
Arrobas crin......................	22
Arrobas lana.....................	480
Fanegas trigo....................	40

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido el dia 14.

241 fanegas, vendidas desde 35 ps. hasta 72 pesos, segun su calidad, inferior, regular y superior.

---

hoy dia 15 *del corriente.*

426 fanegas vendidas desde 34 pesos hasta 80 pesos, segun su calidad, inferior, regular y superior.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 12

3.ª PUBLICACION.

D. Juan Hughes,	Rio Janeiro
Manuel Hughes,	id
Felipe Otárola y Soler.	Montevideo
Domingo Dodo,	Valparaiso

DIA 14.

2.ª PUBLICACION.

D. Enrique Dominguez,	Mercedes.
Aurelia Backi,	Rio Janeiro.
Julio Luton,	id.
Feliciana Nuñez de Almeyda, 6 hijos,	Montevideo.
Juan José Lascano,	Mercedes.
Josefa Quiroga de Moody,	Rio Janeiro.

DIA 15.

1.ª PUBLICACION.

D. Eusevio Blanco,	Valparaizo
Juan Joyce,	Rio Janeiro
Pilar Espindola de Gastalde,	Montevideo
Juan Lorda,	Rio Janeiro
Alejandro Spears,	id
Petrona Paz, (negra libre) 3 hijos,	Montevideo
Julian Aberastain,	Valparaizo
Juan Lescalier,	Montevideo
Cornelia Faylor, 3 hijos,	Estados Unidos.
Isabel Reyes de Vidal, 2 hijos, 1 sirvienta,	Rio Janeiro.

DESPACHO DE ADUANA.

¡VIVA LA FEDERACION!

DICIEMBRE 14.

á D Pedro Longuinoti, Café de la Aduana.
10 rollos tabaco, 1 barrica azucar, 1 bolsa café, 4 cajones vino de Burdeos, 1 id. coñac.

á D. Mariano Garcia.
53 sobornales yerba paraguá y misionera.

á D Tomas Gowland y Ca, Reconquista 107
8 tercios yerba paraguaya, 2 medios id. id.

á D. Jaime Llavallol é hijos, Cangallo 98.
6 medias pipas vino tinto, 56 balas papel astraza.

á D Francisco Dominick.
5 cajones cidra en botellas.

á Alejandro R. Lafone, Perú 12.
20 bolsas café, 68 barricas azucar, 127 rollos tabaco, 12 cascos carbon de piedra.

á R J Carlisle y Ca, Balcarce 61.
101 barricas azucar, 47 balas papel estrasilla, 84 id. de estraza, 28 bolsas azucar, 50 canastos ginebra, 17 pipas vino tinto.

á J B Prelig, Universidad 117.
250 botijuelas aceite.

á D. Juan Appleyard, Balcarce 34.
1 fardo zarazas.

A Nicholson, Green y Ca, Representant frente al No 60.
6 cajones zarazas, 1 cajon pañuelos listados, 1 fardo lienzos, 3 id. bramantes, 1 cajon hilo de carretel, 2 fardos arpilleras, 2 cuñetes tinta, 4 fardos papel de imprenta.

á Anderson Weller y Ca, Universidad 12.
8 fardos liencillos, 38 cajones zarazas, 4 fardos bramantes, 4 cajones pañuelos de manos, 1 cajon cortes blancos, 1 id. pañuelos blancos de algodon, 1 fardo arpilleras, 2 cajones hilo de sastre, 2 id. platillas mezclas, 11 cajones pañuelos de rebozo, 1 cajon cortes de vestido, 2 cajones zapatos, 2 id. pañuelos á cuadros, 1 cajon cortes de vestido de lanilla, 2 cajones medias, 1 id. tiradores de algodon, 2 id. listados á cuadros, 2 id. pieles, 6 id. listadillo azul, 3 id. listados, 3 fardos paños, 3 cajones muselinas, 11 cajones hilo blanco de ovillos, 45 bolsas pimienta.

á D. Daniel Gowland y Ca, Plaza de la Victoria. No 5.
50 fardos lienzos asargados, 28 id. liencillos, 95 fanegas sal

á Bunge, Hulz y Ca, Reconquista 70.
180 fanegas sal.

á Zimmermann, Frazier y Ca, Reconq. 65.
115 fanegas sal

á Blanc y Constantin, Paz 11.
2 cajones felpa ordinaria, 4 cajones pelo de conejo, 3 cajones motones de colores, 2 id. id. negror, 3 cajones papel de imprenta, 1 fardo zarazas, 7 id. pañuelos de algodon, 3 cajones zarazas, 12 cajones gamusas, 1 cajon merino, 1 id. brin, 1 id. cintas, 2 cajones baquetas, 2 cajones estopillas, 1 id. felpa de seda, 1 id. pañuelos del tibet, 1 id. pañuelos indianos, 1 id. seda de cocer, 1 id. tubo pare quinques, 1 id. mechas para id., 1 id. papel.

MARITIMA.

DICIEMBRE 15.

ENTRADAS.

Una goleta brasilera.
Un bergantin.
Bergantin goleta *Suspiro*, de 178 toneladas, su capitan Antonio Coelho Ribro, de Montevideo el 13, y de Santos el 25 del próximo pasa-

do, consignado á D. Juan de Souza Monteiro; al mismo, 385 barricas, 35 medias id., y 1,538 bolsas azucar.

Bergantin brasilero *Rufina*, de 223 toneladas, su capitan Manuel da Silva Santos, de Montevideo, consignado á D. Manuel de Acevedo Ramos,—á Vieira y Timoteo, 91 rollos tabaco, 38 barricas azucar, 259 medios tercios yerba; á D. Manuel de A. Ramos, 92 tercios y 485 medios tercios yerba; á D. Pedro Alfaro, 136 medios tercios yerba.

Bergantin ingles *Quen Victoria*, de 199 toneladas, su capitan Roberto Southgate, de Montevideo, en lastre, consignado á D. Carlos R. Horne.

Barca inglesa *Harriet*, de 226 toneladas, su capitan D. Guillermo Duthee, consignada á Kemsly, Greenway y Ca, con 92 pipas, 7 bocois y 2 cuarterolas vino y aguardiente, 1 fardo mercancias.

Fragata americana *Canadá*, de 546 toneladas, su capitan J. Dayton Wilson, de Montevideo el 13, consignada á Zimmerman, Frazier y Ca. —á D. Francisco Dominick, un carruage con sus útiles.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Cowes, bergantin oldenburgh *Sophia*, el 16.
Para Montevideo y Rio Janeiro, bergantin frances *Jeune Cora*, el 16 á las 3 de la tarde.
Paquete ingles *Wizard*, para Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth, mañana 17 á las 12.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo.

Saldrá el próximo Viernes 18 del corriente el muy superior y velero bergantin sarдо ANA, forrado y clavado en cobre. Admite carga. Tambien tiene excelentes comodidades para pasageros, á quienes se les dará el mejor trato posible. Para uno y otro particular, ocúrrase al escritorio de *Antonini Hermonos y compañia*, Belgrano número 30.
d15—5p.

PARA
Cádiz, Málaga y Barcelona.

La polacra española SAN ANTONIO, buque nuevo y de superior marcha; tiene la mayor parte de su carga pronta, y tomará el resto á flete si se ocurriese á tiempo, debiendo dar la vela en todo el corriente mes. Para tratar ocúrrase á los consignatarios *Rezabal Hermanos*, calle de la Catedral número 96. d15—3p.

For Freight or Charter to a port in Great Britain.

The fast sailing A I British SchoWner Brig AMICUS, 150 tons new measurement, copperel & copper fastener, George Orang, Master; is nearly ready to take in cargo. For terms apply to—
Ferdinand, DeLisle Jr, número 87, calle de la Paz. d14—8p.

Para Montevideo.

El bergantin frances MARIANNE, saldrá en toda la semana entrante para el dicho puerto. Para flete y pasageros ocurrase al capitan á bordo, ó á sus consignatarios—
POUCEL & Co.,
d11—3p. Calle de las Piedras número 31.

Para Montevideo.

Saldrá del 14 al 17 del corriente mes, el hermoso y muy velero bergantin frances JOVEN CORA. Admite pasageros, á los cuales se asegura un buen trato. El que guste aprovechar de esta oportunidad, puede ocurrir á la casa de su consignatario, calle de Maypú No. 14.
d9—s.

Para el Havre de Gracia.
FLETE Y PASAGEROS.

Teniendo lista la mayor parte de su cargamento, saldrá á la mayor brevedad, el muy velero, de primera clase, forrado y clavado en cobre, bergantin frances YOLOFF. Admite algunos pasageros, y el restante del flete, ocurriendo inmediatamente á su consignatario —J. B. PRELIG, calle de la Universidad número 93. d9—8p.

For freight or charter to a port in Great Britain.

The remarkably fast sailing A I british barque EMORE 252 tons register, coppered & copper fasteud. Elias de Gruebay, Master, on her first voyage is nar ready to tate in cargo. For terms apply to *Ferdinand De Lisle & Co.*, número 87, calle de la Paz.
d9—3p.

For Freight or Charter to any Port.

The well known fast sailing British Brig FELORAVILLE, 200 tons register, J. Mackinney, Master, is ready to receive cargo. For terms apply to the consignees PARLANE MACALISLER & CO, No. 62, calle de la Federacion —A freight for Liverpool would be preferend.
d2—s.

Para San Pedro, San Nicolas, Rosario y Paraná.

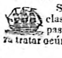

Dará brevemente á la vela la bella zumaca *San Antonio y Animas*. Recibe carga y pasageros, para lo que tiene muy buenas comodidades. Para tratar ocurran á su consignatario D. Daniel Gowland, ó á su dueño que vive en la calle del Perú número 113. d9—3p.

Para Montevideo ó Rio Janeiro

SE fleta el hermoso muy velero, y de primera clase bergantin brasilero FAMA. Admite algunos pasageros á quienes se les dará el mejor trato. Para tratar ocúrrase calle de Cangallo número 97½.
n30—8p.

SE FLETA
Para el Janeiro ó para el Mediterráneo.

Admite carga ó se fleta por entero la polacra española *Nuestra Señora de Gracia*, del porte de 100 toneladas, poco mas ó menos. Su capitan D. Agustin Jetati y Botet: carga como 2,000 quintales de carne: es buque velero y se halla listo para recibir carga inmediatamente. Para tratar se podrá ver á los consignatarios—
Tomas Gowland y Ca.,
Reconquista núm. 107. n23—s.

For Liverpool direct.

The well known fast sailing A I british brig FRISK, 181 tons register, William Whiteway, master; will have quick dispatch having her heavy freights engaged. For terms apply to the master, or to the consignees—*Renne, Macfarlane & Co*, No. 36, calle de Potosi. n25—s.

For Liverpool direct, and will have quick dispatck.

The well known fast tailing A I British brig *Fame*, 155 tons register, R B. Pringle, Master, has room for a little Bale freight. For terms apply to the consignees—*Parlane, Macalister & Co*, No 62, calle de la Federacion. n24—s.

For London direct.

The fast sailing A I british brig *Auckland*, 265 tons register, James Richardson, Master, has still room for 2,000 salted Hides, and some Bale freight. For terms apply to the Master or to the consignees—
PARLANE, MACALISTER & Co,
n24—s. No 62, calle de la Federacion.

Para Marsella

LA muy velera de primera clase, forrada y clavada en cobre Fragata Francesa CLIO, su capitan Haronan.

Saldrá para este destino á fines del proximo mes de Diciembre. Tiene ya la mayor parte de su cargamento y admite flete para el resto. Su cámara ofrece las mejores comodidades para pasageros á quienes se les asegura el mejor trato. Ocúrrase para tratar Calle de Cangallo núm 97½.
n20—3p

For Liverpool direct.

The fine fast sailing A I brig *Emerald*, 245 tons register, J Varty, Master, has the principal part of her cargo engaged, and will have quick dispatch. Has still room for a few Salted Hides and some Bale freight. For terms apply to the Master at Mis Roberts Hotel, or to the consignees—*PARLANE, MACALISTER & Co.*, No. 62, calle de la Federacion. n24—s.

PARA MARSELLA

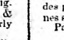

EL muy velero de primera clase forrado y clavado en cobre, bergantin frances BUENA SOFIA, su capitan Martin.

Saldrá para este destino á fin del próximo mes de Diciembre. Tiene la mayor parte de su cargamento contratado, y admitfiete para el resto. Su cámara ofrece las mejores comodidades para los señores pasageros que gusten ir de pasage, á quienes se les dará el mejor trata posible.

Para trarar ocúrrase calle de Caugallo núm. 97½.
n20—8p

For Freight or Charter to a port in Great Britain.

The fine A I british brig WILTON WOOD, 243 tons register, Matthew Russell, Master, is now ready to take in cargo. For terms apply to Messrs. JOHN BEST & BRODHERS, No. 66 calle de la Federacion.
n27—s.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO ARGENTINO.

10.ª FUNCION DE LA 1.ª TEMPORADA.

El Martes 15 *de Diciembre de* 1840.

Dráma romántico—

EL GITANO,
ó
CIUDADES Y MONTAÑAS.

Dividido en 5 Cuadros, en la forma siguiente—

Cuadro 1.° El Tribunal de Gitanos, ó el Conde de Sória. 2.° El Bayle de Córte. 3.° D. Pacheco de Villa-real, ó el Duelo. 4.° El Asesinato en la Cascada del Toro. 5.° El Palacio de Liria ó sea los Gitanos ó su Venganza.

NOTA.—Se está preparando para BENEFICIO del jóven D. Telémaco Gonzalez, la Gran Comedia EL QUIJOTE que debe exhibirse el Sábado entrante, y cuyos pormenores y demas, se anunciarán en los carteles de costumbre.

A las ocho y media.

Cocinera.

SE necesita una que presente buenas recomendaciones para una quinta inmediata á la ciudad. Ocúrrase á la calle de Belgrano número 132. d15—3p.

Para hombres solos

SE alquilan dos piezas amuebladas. Quien se interese en ellas, ocurra frente de la Catedral número 26.
d15—3p.

Aviso interesante.

EN la Biblioteca Pública se ofrece al público una buena planchadora con recomendaciones de toda satisfaccion y confianza. El que guste ocuparla alli la encontrarán.
d15—3p.

A los Señores Humanos
A
LA CARIDAD.

DE las Monjas Catalinas dos cuadras para el campo sobre la izquierda, cuarto á la calle, vive una señora tullida y desauciada de los médicos de pies y manos de diez años de enfermedad. Suplica á los Señores que puedan socorrerla con sus limosnas, que vivirá muy agradecida, quien encomendará en sus oraciones al nombre de la Santisima Trinidad. d15—6p.

Misas Generales.
Aviso á los Señores Sacerdotes que gusten decir misas.

MAÑANA Miercoles 16 del presente en la Santa Iglesia de San Nicolas de Bari, recibirán el estipendio de costumbre. d15—1p.

Muy importante.

Se vende una posesion en un local excelente para negocio, situada en el camino real de San José de Flores, como quince cuadras antes de llegar á la iglesia de dicho pueblo; es conocida por del finado Requejo, y se compone de una cuadra en cuadro, con una esquina, trastienda, cuatro piezas mas para familia, un granero y demas oficinas precisas, todo de azotea y en el mejor estado. El que se interese en ella se servirá ocurrir á su dueño calle de Venezuela número 134. d15—6p.

Aviso al Público.

EL Jueves 17 del corriente se abrirá la nueva Confiteria de la LIBERTAD, calle del Perú, antes de la Florida número 2, en la que se encontrará de todas clases de dulces y pasteleria, como igualmente vino y licores de todas clases. Las personas que se dignen favorecer con su confianza serán servidos con todo esmero, asegurando que nada se omitirá para el mejor servicio del público. Los señores concurrentes encontrarán de todas clases de refrescos, como ser rica orchata de semilla de sandía y almendra, gengible, cerveza y limonada mineral. d15—3p.

Ojo al aviso.

EN la calle de la Federacion número 129, acaba de abrirse un almacen de todas clases de comestibles y bebidas de lo mejor que hay en la plaza, y á precios sumamente acomodado y menos del corriente.

Vino de Priorat,
Idem de Burdeos de primera clase en cajones,
Idem idem idem en cascos,
Frontiñan por cajones y botellas del mejor,
Champañe primera clase,
Malaga dulce y rico superior,
Aguardiente de 36 grados,
Ginebra legítima de Holanda,
Vinagre de yema,
Aceite muy superior á imitacion del frances,
Bacalao y garbanzos de Málaga superiores,
Arroz nuevo de Santos,
Sal fina y gruesa,
Amidon fino,
Café de primera en grano y molido,
Yerba muy superior paraguaya,
Idem misionera de la mejor y regular,
Idem parnaguá de la mejor que hay en la Plaza,
Azucar terciada y fina de tres clases,
Cerveza,
Alpiste nuevo,
Queso Tafi,
Cigarros habanos de primera,
Fideos,
Jabon de España,
Idem de Norte América de olor,
Encurtidos y licor,
Anicete de Burdeos
Tabaco en rama y picado muy superior,
Cigarrillos muy saperiores y á prueba,
Papel de todas clases, y muchos otros artículos.
d15—3p.

Un armazou se compra

QUE sea de tablas, como para tienda. El que tenga y quiera venderlo ocurra calle de la Federacion número 307. d15—3p.

PRIMAVERA,
TIEMPO PROPIO PARA CURARSE.

Importantísimo á la Humanidad.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, sea del mal que fuere, (á excepcion de tísicos ó hidrópicos ya inveterados) los demas sean de pujos, evacuaciones, lombrices, epilepsia ó gota-coral, ahogos, arestin ó lepra, mal de San Lázaro, lamparones, aire perlático, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, detenciones de regla, flus blanco y señoras que no tengan sucesion, vómito de sangre, ó vómito por crudezas de estómago, mal venéreo &c., ó sea de la enfermedad que fuere, viéndose con EDUARDO SALAS ó con su hijo José Vicente, hallarán remedio para sus males (como lo han hallado un sinnúmero de enfermos desauciados) en la calle de Cangallo número 498, de la Plaza nueva ó de las Artes siete y media cuadras para el campo en la última puerta de calle á la izquierda, á espaldas del Molino.

Esta medicina se puede transportar á los pueblos interiores y á los reinos estrangeros. d15—8p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y CA.
Calle de la Reconquista No. 107.

El Jueves 17 del corriente á las 11, se venderán á la mejor postura los siguientes artículos—
Algunos barrilito de vino dulce municion,
Algunos id, de azucar, canela,
Algunos tercios de yerba, pasa de higo blanca,
Papel de varias clases, 1 bocoy alcaparosa,
Algunos restos de vinagre y vino,
Algunos muebles, libros, &c, maquinas fierro, &c. &c.,
De 8 á 10 mil cigarros habanos,
Y otras menudencias.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR PEDRO J. DIAZ Y HERMANO.
Representantes núm. 53.

Mañana Miercoles 16, á las once en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, los siguientes artículos.

Lienzos de 27 y 43 pulgadas,
Bramantes de varias clases,
Zarazas para vestido y para colcha,
Muselinas para vestidos pintadas y de cuadros,
Pañuelos de cuadros y pintados para manos,
Idem de reboso tinto de aceite y de fleco,
Medias de varias clases,
Muselinas blancas, lisas y bordadas,
Listados para flamisa obscuros,
Brines para pantalodes blancos y plomos,
Prunelas,
Pieles blancas y listadas,
Pañuelos de seda para manos,
Ideu de Tibet para taparse,
Idem de espumilla para idem,
Coletas y brines para cortinas,
Lonas y arpilleras, y otros muchos artículos.

DON Andres Sierra, Da. Andrea, Da. Socorro y Da. Benita Sierra, hijos y albacea del finado D. *Diego Sierra* [Q. E. P. D.] suplican á todos sus amigos, y demas personas que por olvido no se les haya pasado esquela les honren con su amistad al funeral que por el alma de dicho finado se han de celebrar en la Iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, el Sábado 19 del corriente á las 8½ de la mañana, á cuyo obsequio quedarán eternamente reconocidos.

Los Señores Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia de sobrepelliz al responso, recibirán el estipendio de 10 pesos. d14—3p.

AVISO
A los devotos de Santa Lucía.

NO habiéndose hecho la funcion el Domingo, dia de la Santa se ha postergado hasta el Jueves 17 del corriente, á las 9 de la mañana. d14—3p.

Aviso.

Se vende una casa con cinco piezas de azotea y demas oficinas, pozo de balde, dos patios, un hermoso parral, en la calle de Tacuari número 206. Para tratar ocurran á la misma desde las 6 á las 10 por las mañanas, y de tarde desde las dos á las 6 encontrarán con quien tratar. d14—3p.

On Sale

A few barrels of fine white loaf Sugar crushed, and prime bognac Brandy in half Pipes at No. 55, calle de la Victoria. *d14—3p.*

Se alquilan

UNA ó dos viviendas con muebles para al unos señores solos; calle de Tucuman número 124.
d14—4p.

PARA
San Nicolas de los Arroyos.

A fines de la presente semana saldrá una tropa de carretas para dicho destino. Los Señores que gusten fletar, sea á la ida ó vuelta de dicha tropa, ocurran a la calle de Cangallo número 127, á tratar con su apoderado—
Manuel I. Molina.
d14—3p.

Se vende

Un caballo superior en la calle de Suipacha número 78. Allí mismo hallarán con quien tratar.
d14—3p.

Interesante á loe enfiteutas.

EN la casa número 6, calle de Balcarce, se vende la accion á cinco leguas de tierras. El que se interese por ellas, ocurra á dicha casa que tendrá con quien tratar.
d14—7p.

Se vende

LA antigua fábrica de rapé con todos sus útiles, de la calle de las Piedras número 14. El que se interese en ella, puede ocurrir á dicha fábrica que encontrará á su dueño para tratar. d13—3p.

Aviso

Interesante para los que deseen curarse pronto y radicalmente de sus enfermedades.

EN la calle de Maypú núm. 76, se vende una tisana, cuyos maravillosos efectos están reconocidos por la esperiencia de muchos años; pues que cura, eficaz y radicalmente el mayor número de enfermedades que acometen el cuerpo humano, empezando por purificar y corregir la sangre, vehículo de la vida, extinguiendo toda afeccion y dolor reumático, sea cual sea la localidad que aqueje y el origen de que provengan, aunque sea el venereo: cura úlceras y llagas eventuales y crónicas; las flores blancas tan comunes y obtinadas en las temperaturas húmedas y que desgraciadamente degeneran en úlceras cancerosas y siempre mortales, cuando no en tisis con demasiada frecuencia: extirpa las enfermedades del pecho sin exceptuar el atsma, siempre que no haya alguna viscera interesada, es tanta su virdud diurética, que expele las arenas formadas en la vegiga; cura la gonorrea simple y complicada; suaviza prodigiosamente los dolores de gota, finalmente es un especifico contra el vómito negro, la fiebre amarilla, como se ha reconocido en la última epidemia que esperimentó la plaza de Gibraltar y en las enfermedades endémicas de la isla de Cuba.

Lejos de atacar los nervios y de repugnar como la Medicina Curativa del Sr. Le-Roy, respeta el sistema nervioso y tiene un gusto regular.

Se toma tres veces en el dia con arreglo á la instruccion verbal que se dará á los señores que la usaren; y sus buenos efectos se hacen palpables en un breve término.

Para mayor comodidad de los que viajan, por mar ó tierra, sea á pequeñas ó á largas distancias, y muy particularmente para los que se dirigen á la Isla de Cuba, Haiti ó Puerto Rico, se compromete el autor á disponer cajas que contengan preparados convenientemente y en sus respectivas dosis todos los simples de que se compone la tisana con la correspondiente receta para su ebullicion y demas que corresponde; debiendo advertirse que haciendo uso de dicha tisana tripulaciones y pasageros unos dias antes de fondear en aquellos puertos, se preservarán del vómito y fiebre amarilla. d14 15p

AVISOS.

Obras de literatura recien llegadas en la librería de la Independencia calle de los Representantes número 60.

ALEJO ó la casita en los bosques, 4 tomos; Algebra, 1 tomo; Anales de la juventud, 1 tomo; Anastacia, 1 tomo; Apuntes Romanos, 2 tomos; Aritmética, 1 tomo; Atala, 1 tomo; Aventuras de Gil-blas, 4 tomos: Idem de Nigel, 4 tomos; Abadia de Grasvila, 4 tomos; Albertino Giovani, 4 tomos; Almaida y Rogiero, 2 tomos; Amor y la muerte, 1 tomo; Arte de la correspondencia, 1 tomo; Amenidades filosóficas, 1 tomo; Alibert, fisiologia de las pasiones, 2 tomos; Aventuras de un renegado por Arnaud, 4 tomos; Apéndice, 2 tomos; Buchan, medicina doméstica, 1 tomo; Blair, lecciones de retórica, 4 tomos; Blanchard, la farmacia casera, 2 tomos; Barbarinski, 2 tomos; Belisario, 1 tomo; Bravo, 4 tomos; Las Brujas, 1 tomo; Buy Jargal por Victor Hugo, 3 tomos; Caractéres de la Bruijere, 3 tomos; Cementerio de la Magdalena, 4 tomos; Comedias de Moratin, 3 tomos; Consejos á las madres, 1 tomo; Clara de Alba, 1 tomo; Clara de Almeida, 1 tomo; Cuentos morales, 1 tomo; Cuentos de las hadas, 1 tomo; Campana de media noche, 4 tomos; Carlos el temerario, 5 tomos; Cirurgia simplificada, 1 tomo; Curso de partos por Capuron, 2 tomos; Corsario, 1 tomo; Castillo de Kenilwort, 4 tomos, Cervantes, D. Quijote. 7 tomos; Catecismo de retórica, 1 tomo; Curso de temas franceses, 1 tomo; Chiton, 1 tomo; Colegio de Tonington, ó la Educanda, 1 tomo; Camino del Cielo, 1 tomo; Cottin, Amalia mansfield, 4 tomos: Cooper el Espia, 4 tomos; Dicho, la Pradera, 4 tomos; Compendio de mitologia, 1 tomo; Desgranges, teneduría de libros, 1 tomo; Diario de Santa Helena y su continuacion, 16 tomos; Discurso sobre la historia universal, 2 tomos; Democracia en América, 2 tomos; Darlincourt: la extrangera, 2 tomos; Los desolladores, 2 tomos; el Solitario, 2 tomos; el Renegado, 2 tomos; Defensa del Cristianismo, 4 tomos; Duquesa de la Vaubaliere, 1 tomo; Devoti, Instituciones, 2 tomos; Descripcion de las Costumbres, 4 tomos; Dia de San Valentin, 4 tomos; Diccionario español é ingles, 2 tomos; Idem de Nuñez Taboada aumentado con mas de 5,000 voces, 2 tomos; D. Geográfico, 2 tomos; D. Latino por Valbuena, 1 tomo; Doble ordinario de la Santa Misa, 1 tomo; Deontologia ó ciencia de la moral, obra póstuma de Jeremias Benthan, 3 tomos; Ensayo sobre el Paraguay, 1 tomo; Espiritu del derecho, 3 tomos; Eusebio, 4 tomos; Estela, 1 tomo; El hombre de tres caras, 1 tomo; Educacion de los hijos, 1 tomo; Fraissinous, defensa del cristianismo, 4 tomos; Fisonomia y varios secretos de la naturaleza, 1 tomo; Farmacopea, 1 tomo; Filosofia moral, 1 tomo; Galatea, 1 tomo; Gastronomía, 1 tomo; Gitano, 1 tomo; Gonzalo de Córdova, 2 tomos; Gramática de la Academia, 1 tomo; Dhaic latina, 1 tomo; Dicha francesa, 1 tomo; Guizot, historia de Inglaterra, 3 tomos; Veladas de la quinta, 6 tomos; Ines de Castro, 2 tomos; Genio del cristianismo, 4 tomos; Gradus ad parnassum, 2 tomos; Sitio de Larochela, 2 tomos; Gramática inglesa de Conely, 1 tomo; Historia de Napoleon por Norvins, 4 tomos; Idem del Jóven Siciliano, 4 tomos; D. Griego, 1 tomo; D. Romano, 2 tomos; D. de Ismail, 1 tomo; D. de América, 1 tomo; Hermana Ana, 4 tomos; Historia de Fray Gerundio, 5 tomos; Isabela, 1 tomo; Instituciones de Reneval, 2 tomos, Jacobo de Lorme, 1 tomo; Jicotencal por Victor Hugo, 1 tomo; José, 2 tomos; Jóvenes Viageros, 2 tomos; Jorge ó uno entre mil, 1 tomo; El italiano, 3 tomos; Ismail y Mariana, 1 tomo; La Atalaya, 1 tomo; Curso de Geografia, 1 tomo; Lecciones de moral, 1 tomo; Los Novios, 4 tomos; La Quimica en 26 lecciones, 1 tomo; Lecciones de fortificacion y de diseño militar; 1 tomo; Leon y leoni, 2 tomos; Libros Sagrados, 1 tomo; Manuel ó el niño robado, 1 tomo; Manual de Ganaderos, 2 tomos; D. del Jabonero, 1 tomo; D. de Jardinero, 2 tomos; D. del Licorista, 1 tomo; D. del Destilador, 1 tomo; de Homéopatia, 1 tomo; D. de Agricultura, 1 tomo; D. Epistolar, 1 tomo; D. del Veterinario, 2 tomos; D. de medicina legal, 1 tomo; Semana Santa, 1 tomo; Grandeza de los Romanos; 1 tomo; Los Incas, 2 tomos; Matilde ó las Cruzadas, 4 tomos; Malvina, 3 tomos; Manual diplomático, 3 tomos; Las Madres rivales, 4 tomos; Manual de Anatomía, 1 tomo; Mil y una noche, 10 tomos; Nueva retórica epistolar, 1 tomo; Nebrija, 1 tomo; Napoleon le manda, 1 tomo; D. en Italia, 2 tomos; Noche en el infierno, 1 tomo; Numa Pompilio, 2 tomos; Noches lúgubres, 1 tomo; Osear de Alba, 1 tomo; Observador nocturno, 2 tomos; Pelayo, conquistador, 2 tomos; Pedro 4 tomos; Poesias de Iglesias, 3 tomos; Pablo y Virginia, 1 tomo; Parisino, 1 tomo; Los Plantadores, 4 tomos; el Preso de Chilon, 1 tomo; El Puritano de América, 4 tomos; Poesias de Cadalso, 1 tomo; D. de Cienfuegos, 1 tomo; Primeros conocimientos, 1 tomo; Ramillete de divinas flores, 1 tomo; El Nuevo Robinson, 3 tomos; Reflexiones de Larochefoucauld, 1 tomo; Revoluciones romanas, 3 tomos; Roberto, Conde de Paris, 4 tomos; Revueltas intestinas, 2 tomos; Roche y Samson, patologia, 5 tomos; Salterio peruano, 2 tomos; Selim Adhel, 2 tomos; El Nuevo Sobrino; G. francesa, 1 tomo; Secretario español, 1 tomo; Sitio de Ismail, 1 tomo; Corina, 4 tomos; Sistema fisico del hombre y de la muger, 2 tomos; Saavedra, corona gótica, 7 tomos; Tratado de Quimica, por Thenard, 6 tomos; Los tres impostores, 1 tomo; Thesauro de Requejo, 1 tomo; Tardes de la Granja, 6 tomos; Teresa Ober, 1 tomo; Febrero novisimo, 8 tomos; Trescientas sentencias árabes, 1 tomo; Manual de particiones, 1 tomo; Telémaco, 1 tomo; Vademecum del cirujano, 1 tomo; Viages de Gage, 2 tomos; Guzman de Alfarache, 4 tomos; Vida del Gran Capitan, 1 tomo; Visitas al Sacramento, 1 tomo; Viages á América, 3 tomos; el Vampiro, 1 tomo; Waverley, 4 tomos; Woodstock, 4 tomos; Vatel, derecho de gentes, 3 tomos; Vida de Nuestra Señora, 1 tomo; Veladas de Invierno, 3 tomos; Visiones del Castillo, 10 tomos; Urcullú, Lecciones de moral, 1 tomo; Voz de la Naturaleza, 3 tomos; Viages de Antenor, 5 tomos; Vida del Baron de Trenck, 2 tomos; Votos temerarios, 3 tomos; Vidas de los españoles ilustres, 2 tomos; Aventuras de Telémaco, 1 tomo; Idem de Zalazar, 1 tomo; Adolfo, 1 tomo; Alfonso ó el hijo natural, 3 tomos; Alberto, 4 tomos; Aventuras de Robinson Crusoe, 4 tomos; Accidentes de la niñez, 1 tomo; Bachiller de Salamanca, 2 tomos; Bufon de los niños, 1 tomo; Carlos y Maria, 1 tomo; Clara de Alba, 1 tomo; Conquista de Méjico, 5 tomos; Castillo negro, 2 tomos; Cuentos morales, 1 tomo; Cartas Persianas, 2 tomos; Coleccion de piezas, 2 tomos; Clarisa Harlowe, 14 tomos; Delille Depart d'Eden, 1 tomo; El nuevo Gulliver, 1 tomo; El Solitario, 2 tomos; El Flibustero, 1 tomo; El pié de Frasquita, 2 tomos; El Observador nocturno, 2 tomos; El Hermitañejo, 1 tomo; El Dote de Frasquita, 2 tomos; El último Mohicano, 4 tomos; Guillermo Tell, 1 tomo; Himno al Sol, 1 tomo; Herman y Dorotea, 1 tomo; Ilustres Americanas, 1 tomo; Juventud ilustrada, 1 tomo; La Cruz de Madera, 1 tomo; La Víspera de Navidad, 1 tomo; La Pradera, 4 tomo; La Araucana, 4 tomos; Las Cuatro Edades, 1 tomo; La Vacuna, 1 tomo; Los dos Robinsones, 2 tomos; La Luciernaga, 1 tomo; Modelos de los niños, 1 tomo; Mis Prisiones (Silvio Pellico) 3 tomos; Matilde ó la Huerfanita Suiza, 1 tomo; Poesias de Colomer, 1 tomo; Idem de Arriaza, 2 tomos; Idem Patrióticas, 1 tomo; Pintor de Salsburgo, 1 tomo; Rousseau ei Emilio, 5 tomos; Sitio de Corinto, 1 tomo; Sandsford y Marton, 4 tomos; Teresa, 1 tomo; Tom Jones, 8 tomos; Ultimas cártas de Jacobi Dortis, 1 tomo; Vida de Torres, 1 tomo; Viages de Gulliver, 4 tomos; Idem del jóven Anacarcis, 7 tomos; El Talisman, 3 tomos; Kenilworth, 4 tomos; Novelas ejemplares de Cervantes, 2 tomos; Nueva Eloisa, 4 tomos; Peveril del Pico, 5 tomos.

En Frances.

Vision de D. Rodrigue, 1 tomo; Le Lai du Dernier menestrel, 1 tomo. Les Croniques de Canongate, 3 tomos; Rob. Roy, 4 tomos; Les Puritains, 4 tomos; La Prison de Edimbourg, 5 tomos.

En italiano.

Il Talismano, t.; Il Pirata, 5 t.; L'Officiale de Fortuna, 2 t.; Le Cronache 4 t.; Waverley, 4 t.; Tragedie de Vitorio Alfieri, 7 t.; Inni Giovenille, 1 tomo.

Se ha recibido igualmente papel superior de cartas, idem de oficio, idem de dibujo, plumas cortadas y sin cortar, lápices finos, lapiceras; tinteros de mucho gusto; tinta superior negra, colorada, blanca y violeta; carmin, cajas de colores para miniatura, marfiles desde 24 á 48 líneas cuadradas; pastetos, esfumino goma-elástica, grasilla, cevas fulminantes; reglas y rayadores; sellos; obleas, lacre colorado, negro y amarillo; corta-pluma finas y de golpe, ajedrez, dameros, dados, valeros, conocimientos en frances y castellano, letras de cambio, libros en blanco y cuadernos, lápices para dibujar negros, blancos y colorados; pesa-licores, ácidos y jarabe, carteras finas, cajas para rapé, pajuelas fosfóricas inerrables; esponjas finas, plumas de acero y de plata, cuerdas de guitarra, portafolios para dibujantes, pizarras de piedra, pergamino, rapé superior, polvillo y rapé de la princesa, carton fino para modistas y otros, imágenes y gravados, mapa del Rio de la Plata y de todas las Provincias de la República, barajas francesas, tinta para marcar ropa, mechas para quinqués &c. &c. d14

Calle del Perú antes Florida NUMERO 127,

SE dá dinero á réditos sobre cualquiera clase de prendas, alhajas, desde las 6 de la mañana hasta las once del dia, y desde las dos de la tarde hasta las 5, se cuentra con quien tratar. d14—3p.

Para alquilar.

SE precisa de una casa ó boliche de panaderia, con útiles para el trabajo, ó aun cuando no los tenga. El que la tenga y quiera tratar puede llegarse á la calle de Potosí número 231, que se verá con el interesado que hará proposiciones ventajosas. d14—3p.

Mozo para la campaña.

EN la calle de Potosí número 122, se necesita uno que sea activo, y pueda dar informes de su conducta; sin este requisito es escusado presentarse. d14—3p.

¡Viva la Federacion!

POR disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Cayetano Campana, se avisa al público que despues de ocho dias contados desde hoy 11, se ha de rematar en los portales de la Casa de Justicia, un terreno perteneciente á la testamentaria de D. José Botet, situado en las Lomas de Samora, partido de Quilmes, el que se compone de dos cuadras de frente y cuatro de fondo, con dos piezas separadas, la una de esquina, techo de paja, horno de trabajar ladrillo, otro de hacer pan, y dos pozos de agua, justipreciado en 4,472 pesos moneda corriente, sobre lo que se han ofrecido 3,000 pesos al contado. Quien quiera hacer oferta, ocurra á la oficina del que subscribe. Buenos Aires, 11 de Diciembre de 1840.

LLAMES.
d14—5p.

Aviso.

SE venden tres bancos de escuela con sus mesas correspondientes para escribir, y se darán en un precio equitativo, en la calle del Restaurador número 283. d14—3p.

Aviso.

SE ha perdido una roceta de sarcillos de perlas. El que la hubiera hallado, puede entregarla en la esquina de Rábago, frente á San Francisco, que será bien gratificado. d14—1n

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Judicial.

EN las tardes del 14, 15 y 16 del corriente, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil D. Bernardo Pereda, bajo las Galerias de la casa de Justicia se han de celebrar almonedas y remate en el mejor licitador á dinero de contado la casa propiedad de D. José Vicente Chilavert sita en la calle de Belgrano núm 338 y 340 edificada en terreno de 17½ varas de frente al Norte y 70 de fondo: tasada en 27,193 ps. 6 rs moneda corriente, cuyo pormenor podrá verse en la Oficina Numeraria del que subscribe calle de Federacion núm. 2. Buenos Aires, 11 de 1840.

Andres José Acosta.
Escribano Público y de Número.
d12—3p.

Se vende 300 ovejas al tirar

En el Partido de la Matanza. El que guste ocurra calle de la Libertad número 118.

d12—3p.

Se vende

UN par de charteras finas de Teniente coronel. Quien las necesite ocurra á la calle de la Universidad número 28. d12—3p.

Al que necesite

DOS armazones, uno de almacen y otro de pulperia, embudos, medidas, balanzas con sus pesas, y un embudo de trasegar, y otros útiles pertenecientes al negocio de pulperia. En la calle de Charcas número 25, hallará con quien tratar d12—3p.

A LAS SEÑORAS.

ABANICOS de barillas de coco y de luto muy finos y de todos gustos, por mayor y menor á precios cómodos; se acaban de recibir en la Merceria esquina del Colegio. d12—3p

Interesante á los pobres.

PAN fresco superior se vende a 9 reales libra, sea cual fuere la cantidad que gustaran los compradores. En la panaderia calle de Cuyo número 165, de la Plaza Nueva una y media cuadra para el rio. d12—3p

Busca acomodo

UN jóven de edad de 20 años, en algun almacen por mayor, barraca ó saladero: tiene buenos informes de su conducta. El que lo necesite ocurra á la calle del Perú número 98, frente al Cónsul Frances. d12—3p.

Se vende ó se cambia

POR ganado para saladero ó por otra casa que no sea esquina, una esquina con armazon, mostrador y trastienda y cuatro piezas mas, como para familia, toda es de azotea y nueva con bastantes plantas frutales; edificada en terreno de 22 varas de frente y 70 de fondo, en un paraje el mas propio para cualquier negocio. En la calle del Buen Orden, de la Plaza de la Concepcion cuatro cuadras para Barracas á la derecha. Adentro se oirán propuestas. d12—3p.

¡VIVA LA FEDERACION!

Casas y Quintas.

Se venden varias casas, entre ellas hay algunas muy bien situadas y en buenas calles. Hay del precio que pidan. Tambien se venden dos famosas quintas: una en la calle de la Federacion, y otra en un punto muy inmediato. Tambien hay otras dos menores de poco precio, inmediato al Retiro. Por todo puede ocurrirze al encargado calle de la Paz número 127; de mañana hasta las 9, y de tarde hasta las 6.

Bailes de Lujo.

Cinco músicos extrangeros bien surtidos de toda clase de música moderna al uso italiano, frances y del pais, ofrecen su servicio á las personas que quieran ocuparles. En la calle de la Federacion número 160, 210, 223 y 266, encontrarán con quien tratar.

d12—5p.

Sal superior de Cabo Verde.

HAY de venta en lotes al gusto de los compradores, en Barracas. Ocúrrase á la casa de Briscoe, Twyford y Ca., calle de la Catedral número 74. d12—3p.

¡VIVA LA FEDERACION!

DE órden del Señor Juez de Primera Instancia en lo civil, Dr. D. Bernardo Pereda, se cita por tercera vez á la sala del Juzgado para el dia 15 del corriente, á una junta de acreedores, á todos los que se crean serlo del finado Sr. Dr. D. Santiago Figueredo, debiendo concurrir con el documento jusrificativo de su crédito.—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1840. AGRELO. d11—3p.

Aviso.

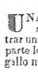

Se ha desaparecido de la calle de San Lorenzo número 32, el dia 5 del corriente, una chinita llamada Juana Ruiz: lleva un reboso color pasa, y un vestidito de zaraza descolorida y abajo una pollerita bayeta verde, descalza y el pelo cortado. El que la entregue en dicha casa se le gratificará. d11—3p.

Aviso.

UNA Señora mayor, sin familia y con aptitudes para el servicio interior de una casa decente, desearia encontrar una, en la cual se le dé buen trato; ofreciendo ella por su parte los suficientes informes de su conducta. Calle de Cangallo número 298. d11—3p.

Dinero á Réditos.

SE dán de uno hasta cuatro mil pesos por el término de 6 meses, sobre hipoteca libre de todo grávamen. Ocúrrase calle de Federacion número 243. d11—3p.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

BUSCA acomodo un mozo que recien ha venido del campo, y desea en alguna barraca ó en cualesquiera otro establecimiento, no siendo para mostrador; el que dará buenas recomendaciones de su conducta. El que lo necesite ocurra á la calle de Chacabuco, del cuartel del Señor Cuitiño media cuadra para Barracas, frente á un porton que hay unas higueras, antes de llegar á casa de un Comisario. d11—3p.

A las personas de gusto.

HAY en venta unas plantas muy hermosas, cuyos nombres se manifestarán al comprador. Quien se interese por ellas ocurra á la calle de Potosi número 55, donde darán razon. d11—3p.

A las maestros de carretas y Dueños de tropas.

EN la calle de la Reconquista número 243, se vende por partida, y de una á una camas de algarrobo y quebracho recien venidas de Santa-Fé. d11—6p,

Un mozo que desea

COLOCARSE en tienda ú almacen por mayor ó menor, prefiriendo siempre el acomodo de almacen por mayor; ofrece las garantias que pida el interesado. Vive en la calle de Venezuela número 193. d11—3p.

Se vende

UN armazon propio para botero, sombrerero, &c, en el mejor estado con su mostrador. Se halla en una tienda bien situada, que su alquila: ocurrase á la calle de Representantes número 51½. d13—3p

A los que tienen carro.

ANOCHE Jueves se halló la puerta de un carro del tráfico que pasó por la calle de Suipacha. El dueño la recibirá en la misma calle número 21, pagando este aviso. d11—3p

Para hombres solos se arquila

EN una casa decente, una pieza con muebles, comida y demas asistencia que puedan necesitar, ó la pieza solo si así acomoda. Calle de Maypú número 157. d11—3p

Al gran baratillo

DE azucar blanca y terciada, yerba parnaguá y misionera, vino carlon, papel blanco y de estraza, tabaco negro superior, té perla, javon de España, aguardiente y demas artículos. Se vende mas barato que en otra parte, en el almacen calle de la Universidad núm. 40, frente al café d Marcos. d11—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

ALMANAQUE DE ESCRITORIO PARA 1841.

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad número 37. d11—3*

El Sr. D. Juan Manuel Silva

PUEDE ocurrir á la casa de D. Carlos Maria Huergo, calle de Belgrano número 24, á arreglar un asunto que tiene pendiente en dicha casa. d11—3s.

Conchavados.

SE necesita para el servicio de una casa y de un hombre solo, un matrimonio, y que el marido ó la muger sepa cocinar: se les pagará un buen sueldo. Será escusado se presenten sino pueden dar las mejores recomendaciones; calle de Cangallo número 97½. d11—8p.

Se venden

UNAS vidrieras grandes y chicas como para merceria, almacen ó plateria. En la calle de Venezuela frente al número 20, encontrarán con quien tratar. d11—3p.

Aviso.

UN hombre solo desea alquilar en una casa de familia decente una ó dos piezas, pero que no diste mas de cuatro cuadras de la plaza. El que se interese ocurra á la calle del Restaurador Rosas núm. 95, que encontrará con quien tratar. d10—6p

Aviso á las Señoras.

EN la calle de Mejico número 10, del Cuartel de Restauradores una y media cuadra para el rio, se hallará un excelente surtido de flores de conchitas marina para tibores, floreros y para la cabeza. d10—8p.

Aviso.

SE necesita conchavar un sirviente para el servicio interior de una casa estrangera, y siendo un hombre de buenas aptitudes se le abonará un buen sueldo; sobre todo es esencial que tenga buenas recomendaciones, ocúrrase al número 69 calle de Reconquista, ó á esta imprenta. d10—8s

¡VIVA LA FEDERACION!

ALMANAQUE PARA EL AÑO DE 1841.

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad número 37, de la Plaza para el Colegio. d10—3*

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO *Oficial de la Policía.*

SE saca á remate en pública subasta para el dia 21 del presente mes, á las 5 de la tarde en las puertas de la Casa Central de este Departamento, la recomposicion de los carros fúnebres y de limpieza, en todo el año próximo de 1841. Las personas que quieran enterarse de las bases de dicho remate, pueden ocurrir á la oficina pagadora de Policía.—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1840. d10—10p.

Mulas.

El que necesite mulas para embarcar, ó para el servicio en la ciudad, puede ocurrir á esta imprenta donde darán razon del vendedor. d8—15p.

¡VIVA LA FEDERACION!

NUEVA FABRICA DE SILLAS.

EL QUE SUBSCRIBE TIENE EL HONOR DE PONER en conocimiento del público y de sus amigos en general, que acaba de abrir una Fábrica de Sillas, calle de Cangallo número 288, en la que se trabaja sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla de superior materiales y á imitacion de las Norte-Americanas, y su precio un 25 por ciento menos que en cualquier otra fábrica. Igualmente en dicha Fabrica se pintan y doran toda clase de sillas al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Al mismo tiempo las personas que quisiesen enviar sillas para el interior de la Confederacion Argentina encajonadas, pueden ocurrir que serán servidas con el mayor esmero y puntualidad.

P. S.—Se compran muebles usados, y se ponen asientos de esterilla de todas clases.

d4—15p *ROSA MERCADO.*

El mas barato de los corralones de leña,

SITA en la boca-calle del Reñidero de Gallos, del Mercado dos cuadras para el alto.—Leña de rama mucho mas barata que la que hoy se compra en las plaza. Postes de útilidad para trozarlos para las fábricas y fondas de 9 á 10 años á 250 pesos el ciento, estacones de 4 años, á 70 pesos el ciento, puntillas á 18 pesos idem. d7—6p.

Aviso á los barraqueros.

EN la calle de la Reconquista número 277, hay un buen surtido de romanas americanas, exactamente construidas, y á precios muy moderados. d9—10p.

MUDANZA DE FABRICA DE SILLAS.

EL abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes que ha mudado su fábrica de sillas, de la calle de Maipú número 52, á la calle de Cangallo al lado del Café de Catalanes núm. 45, á donde trabaja sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla, de las mejores maderas y construccion, lo mismo que las de Norte-América, cuyas obras son bien conocidas en esta capital, por mas de nueve años que he tenido este establecimiento. Al mismo tiempo en dicha casa se pintan y se doran toda clase de sillas usades, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo las personas que quisiesen llevar sillas para el interior encajonadas, pueden ocurrir, que serán servidas con el mayor esmero y proligidad.

N. B. Se ponen asientos de esterillas de todas clases.

Jorge W. Fish.
d5—15s.

Ojo á lo bueno.

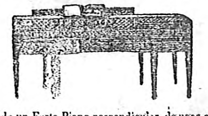

SE vende un Forte Piano perpendicular de unas elegantes veces, y de una hermosa vista á su frente, cual no habran dos. Tiene dos resortes, alto y bajo, y una excelente *tarima* de caoba para asentar dicho piano. Para verlo y poder tratar las personas que se interesen ocurran calle de Tacuarí número 37, de las dioz á las dos de la tarde.

En la misma casa se dán 7,700 pesos á réditos, pertenecientes á menores. d14—6p.

Tachero.

SE necesita un tachero en una fábrica de sebo, como tambien un peon para el servicio de la misma. El que quiera contratarse véase con el interesado de la Reconquista núm. 35. d5—8p

Efectos nuevos.

PALAS de puntear y palear y tijeras de trasquilar, se acaba de desembarcar y se ofrece á venta por mayor y menor, en la calle de Federacion (antes Plata), número 133, esquina conocida por la de Lafrance. d5—9p

Baratillo de rapé frances.

EN la fábrica de rapé calle de las Piedras número 16, acaba de recibirse una partida de rapé superior, y se vende á 30 pesos libra y á 2 pesos la onza; tabaco picado superior á 6 ps., idem en rama idem á 5 ps., igualmente se acaba de recibir una partida de hermosas sanguijuelas que se venden y se aplican por la señora, á un precio equitativo. d4—8p

Se compra

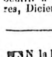

Una ó dos casitas por el Alto. Quien quiera vender ocurra á la oficina del Diario donde darán razon del comprador. d2—3p.

AVISO.

M. LANGE, calle de la Universidad, tienda número 73, al lado del Papel Sellado, tiene el honor de informar al público, que acaba de recibir un excelente surtido de perfumeria; tiradores elásticos de goma de todas clases; ligas bordadas, de cabretilla y de gamuza; bragueros superiores á cuantos se han recibido hasta ahora; pulseras de seda lindas; peines de marfil, cepillos de barba, idem para los dientes, &a., &a. d2—15p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Oficial de la Policía.

A VIRTUD de resolucion Superior, se saca á remate en pública subhasta en las puerta de la casa Central de este Departamento para el dia 16 del corriente mes á las cinco de la tarde, la mantencion de las vestias del servicio de Policía, por todo el año próximo de 1841. Las personas que quierran enterarse de las bases de dicho remate pueden ocurrir á la oficina de la Comisaria Pagadora.—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1840. d—15*

AVISO.

EN la Plaza Chica, calle de la Universidad número 117, hay en venta:—
Vino de Priorato de superior calidad,
Vino de Burdeos en cajones,
Encurtidos,
Barrilitos de aceitunas. d1—15p

A los Sres. barraqueros.

SE vende una prensa nueva de rondana. Quien se interese en ella, puede ocurrir á la calle del Perú número 12. d1—15s

¡VIVA LA FEDERACION!

SE vende ó se cambia por ganado para abasto, la famosa casa barraca de la calle de las Piedras núm. 300; esta tiene todas las comodidades para poner en ella cualquiera establecimiento de fabrica que se quiera. Su estension es de 51 varas de frente al Norte, y 70 de fondo al Sud; toda de bajo de pared doble y de 4½ varas de alto. Tambien tiene un buen porton, 2 pozos de rica agua, estencion como estaquear hasta 1,000 cueros y famosos corrales. Su venta será saneada, pues no tiene ningun obstáculo. Alli mismo darán razon. n5—30p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.
IMPRENTA ARGENTINA.